TAMYCA INGENIERIA SAS.

Aguazul, 17 de Octubre de 2024

ALCALDÍA DE AGUAZUL
SECRETARÍA GENERAL
17 OCT 2024
RECIBIDO POR:
HORA: 5:55 pm
RADICADO N°: FOLIOS: 26

Señores:
SECRETARIA DE GENERAL
ALCALDIA MUNICIPAL DE AGUAZUL
AGUAZUL - CASANARE

REF. COTIZACION

Cordial saludo,

Por medio del presente, pongo a su disposición cotización de los siguientes elementos:

Ítem	Descripción completa con especificaciones técnicas	Unidad	Cantidad	Tiempo (DIA)	Valor unitario promedio antes de IVA	Valor Total Antes De IVA	IVA	Valor total
1	**ACTIVIDAD No 01 DIA DEL SERVIDOR PÚBLICO**							
1.1	**ALQUILER DE ESPACIO:** ALQUILER DE ESPACIO: Para el evento, con capacidad mínima para sesenta (60) personas para el desarrollo de la actividad antes referenciada en la disponibilidad y duración, asegurar la organización logística acomodación de mesas y sillas, incluye decoración alusiva DIA DEL SERVIDOR PÚBLICO, listado de funcionarios que participan, los materiales, equipos audiovisuales, papelería, los recursos físicos necesarios para el óptimo desarrollo de lo programado, El lugar debe estar ubicado en el Municipio de Aguazul, deberá contar con unidades sanitarias en buen estado provistas con agua, jabón para lavado de manos, toallas desechables para secado de manos, papel higiénico, suficientes para toda la jornada.	Unidad	1	1	$ 3.565.966,39	$ 3.565.966,39	$ 677.533,61	$ 4.243.500,00
1.2	**ALQUILER DE SONIDO:** Incluye equipo de amplificación de sonido equivalente a (3.000 watts), con consola, micrófonos, pianas, cableado y computador portátil, se debe garantizar la logística de estos elementos referentes al cargue, descargue, instalación y ejecución en el lugar del evento	Unidad	1	1	$ 2.407.563,03	$ 2.407.563,03	$ 457.436,98	$ 2.865.000,01
1.3	**PERSONAL LOGISTICO:** Deberá contar con tres personas que tengan título de bachiller, que se encarguen de la orientación, suministro de información,	Unidad	3	1	$ 85.434,17	$ 256.302,51	$ 48.697,48	$ 304.999,99

Calle 18 No 8-05 B. 7 de Agosto
Telefs: Cel. 3212840005
E-mail: tamycaing@hotmail.com
Aguazul Casanare

	que estén debidamente informados en que consiste el evento, que tengan buena actitud, excelentes relaciones interpersonales, facilidad de expresión, deberán estar presentes durante todo el evento.							
1.4	**PUNTO DE SNACKS:** Incluye café, (en greca o termos) y agua en botellón (2) unidades con dispensador, para el consumo será en vasos de cartón para preservar el medio ambiente.	Unidad	1	1	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00	$ 285.000,00	$ 1.785.000,00
1.5	**REFRIGERIO:** Que garantice la ingesta necesaria a nivel proteico, calórico y de micronutrientes, Sandwich con Jugo en Caja – Cruasan de Jamon o Queso y Jugo de Fruta - Sandwich Ligero con Café Frío o Caliente y Galleta - Mini Bowl de frutas y Jugo en Caja o bebida refrescante, tajada de ponqué de 60 gr, TODO debidamente empacado fresco y vigente.	Unidad	53	1	$ 8.482,64	$ 449.579,92	$ 85.420,18	$ 535.000,10
1.6	**CHARLA** **Objetivo:** Desarrollar habilidades de servicio al cliente y empatía en los servidores públicos, promoviendo una atención humanizada y centrada en el ciudadano. **METODOLOGÍA:** La actividad consiste en desarrollar una Charla Motivacional, Persuasiva, Informativa, Interactiva donde el enfoque principal sea fortalecer el equipo de trabajo sectorial de servicio al ciudadano basado en la solidaridad, apoyo mutuo, transparencia, participación y la colaboración abierta, con temáticas que incluyan fundamentos del Servicio al Cliente, Importancia de la Empatía en la Atención al Ciudadano, Técnicas de Comunicación Asertiva y Estrategias para una Atención Humanizada, la actividad incluye taller con la técnica Role Play para el fortalecimiento del aprendizaje experiencial. **Perfil del Facilitador:** Persona natural con habilidades comunicacionales, pedagógicas y empáticas capacidad de liderazgo, capacidad de reacción, capacidad para conducir al grupo y centrar el tema, capacidad para manejar el tiempo y el ritmo de la sesión, capacidad para promover la participación, habilidad para escucha activa, capacidad para ceñirse a la estructura metodológica, procedimiento, y requisitos del programa, respetuoso con la interculturalidad, libre de prejuicios y conductas sancionadoras. **Modalidad:** Presencial.	Unidad	1	1	$ 2.428.067,23	$ 2.428.067,23	$ 461.332,77	$ 2.889.400,00

1.7	**Estímulo a los servidores públicos:** Se deberá suministrar placa en vidrio de 10 m.m. de grosor y mínimo 20cm de alto para cada servidor, con mensaje alusivo al servicio prestado en la institución y el nombre del funcionario grabado. El diseño de la placa y mensaje será concertado con el supervisor previamente. Total de placas a suministrar 53 unidades.	Unidad	53	1	$ 299.667,04	$ 15.882.353,12	$ 3.017.647,09	$ 18.900.000,21
1.8	**MUESTRA CULTURAL:** Realizar presentación artística y cultural de danza llanera, estará integrada por mínimo cinco (5) parejas de baile en escena y vestirán trajes representativos de la danza regional, además implementaran la indumentaria adecuada y el maquillaje artístico durante la presentación, la actividad deberá tener una duración mínima de veinte (20) minutos donde luego de la presentación se realice un espacio de interacción folclórica y cultural mediante el baile tradicional llanero con los funcionarios.	Unidad	1	1	$ 3.235.294,12	$ 3.235.294,12	$ 614.705,88	$ 3.850.000,00
2	**ACTIVIDAD No 02 ACTIVIDAD DEPORTIVA.**							
2.1	**ALQUILAR DE CANCHAS DE BOLIRANA ELECTRONICAS:** Se debe garantizar el alquiler mínimo de cuatro (4) canchas de bolirana electrónicas, y se deberá organizar un campeonato mixto con los funcionarios. El campeonato deberá contar con el juez de JUZGAMIENTO PARA BOLIRANA.	Unidad	4	1	$ 499.159,66	$ 1.996.638,64	$ 379.361,34	$ 2.375.999,98
2.2	**ALQUILER DE ESPACIO PARA EVENTO.** Se debe garantizar exclusividad del sitio con capacidad mínima de 80 personas, para desarrollar el evento con la logística requerida para la buena realización del evento, El espacio deberá garantizar la comodidad de sillas, mesas, venta de bebidas refrescantes no bebidas alcohólicas, snacks y confitería, deberá contar con unidades sanitarias en buen estado provistas con agua, jabón para lavado de manos, toallas desechables para secado de manos, papel higiénico, suficientes para todo el día.	Unidad	1	1	$ 3.521.008,40	$ 3.521.008,40	$ 668.991,60	$ 4.190.000,00
2.3	**PRESTACIÓN DE SERVICIO DE JUZGAMIENTO PARA BOLIRANA.** PERFIL:Persona natural con título mínimo de técnico en educación física y alto rendimiento deportivo con certificación de haber participado en proceso de formación de juzgamiento de rana. Con experiencia laboral de dos (2) años donde garantice haber participado como juez en campeonatos de ranas.	Unidad	4	1	$ 222.605,04	$ 890.420,16	$ 169.179,83	$ 1.059.599,99

2.4	**REFRIGERIO PARA DOS JORNADAS AM Y PM:** Que garantice la ingesta necesaria a nivel proteico, calórico y de micronutrientes, Sandwich con Jugo en Caja – Cruasan de Jamon o Queso y Jugo de Fruta - Sandwich Ligero con Café Frío o Caliente y Galleta - Mini Bowl de frutas y Jugo en Caja o bebida refrescante, tajada de ponqué de 60 gr, TODO debidamente empacado fresco y vigente.	Unidad	106	1	$ 8.482,64	$ 899.159,84	$ 170.840,37	$ 1.070.000,21
2.5	**ALQUILER DE SONIDO:** Incluye equipo de amplificación de sonido equivalente a (3.000 watts), con consola, micrófonos, pianas, cableado y computador portátil, se debe garantizar la logística de estos elementos referentes al cargue, descargue, instalación y ejecución en el lugar del evento.	Unidad	1	1	$ 2.407.563,03	$ 2.407.563,03	$ 457.436,98	$ 2.865.000,01
2.6	**JORNADA DE RECREACIÓN DIRIGIDA:** La actividad consiste en realizar actividades recreativas que ayuden a liberar el estrés laboral y fortalezca el trabajo en equipo, liderazgo y buena convivencia laboral. **METODOLOGIA:** Se inicia con romper el hielo con actividad de concentración y agilidad mental, seguidamente se realizarán rondas donde los participantes se dividirán en grupos para jugar y competir en actividades lúdicas denominadas: los 12 negritos, huevo tortuga, triqui house, el acueducto, gallo loco y actividades con bombas. **PERFIL (1) DINAMIZADOR:** Se deberá garantizar UNA persona natural con título de tecnólogo en entrenamiento deportivo y que certifique formación como re creacionista. Con experiencia laboral en recreación de mínimo seis (6) meses. **PERFIL (2) RECREACIONISTA:** Se deberán garantizar DOS personas naturales con título con formación en recreacionista debidamente certificados por entidad reconocida, con experiencia laboral en recreación de mínimo seis (6) meses.	Unidad	1	1	$ 2.336.134,45	$ 2.336.134,45	$ 443.865,55	$ 2.780.000,00
2.7	**Realizar una jornada de una hora de zumba** con el fin de disminuir el estrés laboral. Se requiere de una Persona natural con título mínimo de bachiller con experiencia de instructor de danza moderna y urbana superior a dos (2) años.	Unidad	1	1	$ 1.287.394,96	$ 1.287.394,96	$ 244.605,04	$ 1.532.000,00
2.8	**BOTELLON DE AGUA CON DISPENSADOR:** Disposición de agua fría durante toda la actividad, con dispensador, para el consumo será en vasos de cartón para preservar el medio ambiente.	Unidad	8	1	$ 24.159,66	$ 193.277,28	$ 36.722,68	$ 229.999,96

2.9	**BIENVENIDA A LOS FUNCIONARIOS - SE SUMINISTRARA BOTILITOS O CARAMAÑOLAS** personalizados de 600 ml con el logo de la entidad y nombre de cada funcionario, grabados; con el fin de evitar el consumo de plástico de un solo uso, dando cumplimiento al Acuerdo Municipal No. 008 de 2020 y proveerse de hidratación durante el evento., se deberá realizar el registro del ingreso de los funcionarios al evento, para lo cual deberá organizar mesa de bienvenida.	Unidad	53	1	$ 80.653,24	$ 4.274.621,72	$ 812.178,13	$ 5.086.799,85
2.10	**GORRA INTITUCIONAL**: Gorra de seis paneles visera doblada sesgo de algodón que recubren costuras con tira inferior interna todo el ruedo de la gorra de la misma tela, ojalillos de hilo botón metálico forrado en la parte superior de la gorra pespunte de hilo de 4 filas en la visera, visera anatómica, tela de forro para refuerzo interno en cada una de las seis piezas, parte de atrás banda del mismo material de la gorra con vincha metálica para regular ajuste. La talla única adulto unisex de color azul y con los logos establecidos en el manual de identidad adoptado por la administración.	Unidad	53	1	$ 62.000,00	$ 3.286.000,00	$ 624.340,00	$ 3.910.340,00
3	**ACTIVIDAD No 03 DIA DE LA FAMILIA.**							
3.1	**ALQUILER DE ESPACIO** para el evento, con capacidad mínima para ciento setenta (170) personas, con la logística requerida, incluye decoración alusiva a la actividad. El lugar debe estar ubicado en el Municipio de Aguazul, debe incluir piscina para el goce de los asistentes, el espacio deberá garantizar la comodidad de sillas, mesas, venta de bebidas refrescantes no bebidas alcohólicas, snacks y confitería, deberá contar con unidades sanitarias en buen estado provistas con agua, jabón para lavado de manos, toallas desechables para secado de manos, papel higiénico, suficientes para todo el día.	Unidad	1	1	$ 6.000.000,00	$ 6.000.000,00	$ 1.140.000,00	$ 7.140.000,00
3.2	**ALQUILER DE SONIDO:** Incluye equipo de amplificación de sonido equivalente a (5.000 watts), con consola, micrófonos, piañas, cableado y computador portátil, se debe garantizar la logística de estos elementos referentes al cargue, descargue, instalación y ejecución en el lugar del evento.	Unidad	1	1	$ 2.995.798,32	$ 2.995.798,32	$ 569.201,68	$ 3.565.000,00
3.3	**PERSONAL LOGISTICO:** Deberá contar con 10 personas que tengan título de bachiller, que se encarguen de la orientación, suministro de información, que estén debidamente informados en que consiste el evento, que tengan buena actitud, excelentes relaciones	Unidad	10	1	$ 83.613,45	$ 836.134,50	$ 158.865,56	$ 995.000,06

	interpersonales, facilidad de expresión deberán estar presentes durante todo el evento.							
3.4	**PUNTO DE SNACKS:** Incluye agua aromática en caliente, café en greca o termos y agua y agua en botellón (2) unidades más dispensador, que será servida en vasos de cartón para preservar el medio ambiente, mesa con confites, galletas, panelitas, en 5 variedades empacados de manera individual (50 confites por variedad), bolsita de mani salado o mix de mínimo 45 gramos para 170 participantes, palomitas de maíz (ciento cincuenta y nueve (159) bolsitas de snacks de maíz que será preparado en el sitio con dos crispeteras y entregadas en bolsas de papel a cada participante). Incluye el servicio de mínimo una (1) persona y disponibilidad durante el evento, los snacks serán distribuidos entre los asistentes. El servicio será mínimo para 150 personas y Duración del servicio 4 horas.	Unidad	1	1	$ 2.278.319,04	$ 2.278.319,04	$ 432.880,62	$ 2.711.199,66
3.5	**PRESENTADOR Y ANIMADOR:** El evento deberá contar con presentador y/o animador deberá desarrollar la presentación y animación del evento, conforme a las recomendaciones del supervisor. Perfil: persona natural que acredite experiencia presentaciones de índole local y/o regional debidamente certificadas mínimo cinco eventos y/o que acredite certificación como recreacionistas expedidas por entidad reconocidas de mínimo cinco eventos.	Unidad	1	1	$ 1.312.605,04	$ 1.312.605,04	$ 249.394,96	$1.562.000,00
3.6	**RECREACIÓN DIRIGIDA:** La actividad consiste en realizar dinámicas donde mediante juegos e interacciones entre los participantes, se fortalezca el trabajo en equipo y la unión familiar, se deberá utilizar apoyo musical, así como la vinculación de toda la población asistente. **METODOLOGÍA:** se inicia con romper el hielo con actividad de concentración y agilidad mental, seguidamente se realizarán rondas donde los participantes se dividirán en grupos donde a cada grupo se le asignará un color y a si organizar un rally de observación donde se esconderán pistas que tendrán que buscarlas en equipo con dificultades como saltando, cogidos de las manos, cantando entre otras. Al final habrá un ganador quien será el que encuentre todas las pistas y descubra la palabra escondida. **DURACION:** 1 HORA. **PERFIL (1) DINAMIZADOR:** Se deberá garantizar UNA persona natural con título	Unidad	1	1	$ 2.348.739,50	$ 2.348.739,50	$ 446.260,51	$ 2.795.000,01

	de tecnólogo en entrenamiento deportivo y que certifique formación como re creacionista. Con experiencia laboral en recreación de mínimo seis (6) meses. **PERFIL (2) RECREACIONISTA:** : Se deberán garantizar DOS personas naturales con título con formación en recreacionista debidamente certificados por entidad reconocida, con experiencia laboral en recreación de mínimo seis (6) meses							
3.7	**CONVERSATORIO: EMPODERAMIENTO FAMILIAR. Objetivo:** Transferir a los participantes y a sus familias el conocimiento teórico y práctico suficiente para elevar la Calidad y Nivel de Vida de cada uno de sus integrantes y, de la familia como conjunto o equipo, logrando de esta manera el empoderamiento familiar presente y futuro. **Metodología:** la actividad se desarrollará aplicando el aprendizaje experiencial con la técnica de RolePlaying, donde a través de actividades lúdico pedagógicas los funcionarios interactúen con sus familiares en actividades grupales con el fin de fortalecer lazos afectivos, fomentar la comunicación y disfrutar de momentos de calidad juntos. **Perfil del Facilitador:** Persona natural con título de psicólogo o afines. **Modalidad:** Presencial. **Temática Propuesta:** Tiempo en familia estrategias para mejorar la comunicación y lograr acuerdos en familia.	Unidad	1	1	$ 2.878.151,26	$ 2.878.151,26	$ 546.848,74	$ 3.425.000,00
3.8	**MUESTRA CULTURAL:** Realizar una (1) presentación con la participación de mínimo cuatro (4) artistas en el escenario, quien deberá interpretar como mínimo sesenta (60) minutos, debe estar acompañado por su instrumentaría necesaria. Debe contar con vestuario representativo y acreditar mínimo tres presentaciones artísticas.	Unidad	1	1	$ 2.478.991,60	$ 2.478.991,60	$ 471.008,40	$ 2.950.000,00
4	**ACTIVIDAD No 04 INTEGRACION DE FIN DE AÑO.**							
4.1	**ALQUILER DE ESPACIO**: El espacio para el evento deberá ser con capacidad mínimo para sesenta (60) personas, con la logística requerida respecto al arreglo, acomodación de mesas y sillas, incluye decoración alusiva a la actividad. El lugar debe estar ubicado en el Municipio de Aguazul, deberá contar con unidades sanitarias en buen estado provistas con agua, jabón para lavado de manos, toallas desechables para secado de manos, papel higiénico, suficientes para todo el evento.	Unidad	1	1	$ 3.565.966,39	$ 3.565.966,39	$ 677.533,61	$ 4.243.500,00

4.2	**ALQUILER DE SONIDO:** Incluye equipo de amplificación de sonido equivalente a (3.000 watts), con consola, micrófonos, piañas, cableado y computador portátil, se debe garantizar la logística de estos elementos referentes al cargue, descargue, instalación y ejecución en el lugar del evento	Unidad	1	1	$ 2.407.563,03	$ 2.407.563,03	$ 457.436,98	$ 2.865.000,01
4.3	**PERSONAL LOGISTICO:** Deberá contar con cinco personas que tengan título de bachiller, que se encarguen de la orientación, suministro de información, que estén debidamente informados en que consiste el evento, que tengan buena actitud, excelentes relaciones interpersonales, facilidad de expresión deberán estar presentes durante todo el evento.	Unidad	5	1	$ 85.434,17	$ 427.170,85	$ 81.162,46	$ 508.333,31
4.4	**PRESENTADOR Y ANIMADOR:** El evento deberá contar con presentador y/o animador deberá desarrollar la presentación y animación del evento, conforme a las recomendaciones del supervisor. Perfil: persona natural que acredite experiencia presentaciones de índole local y/o regional debidamente certificadas mínimo cinco eventos y/o que acredite certificación como recreacionistas expedidas por entidad reconocidas de mínimo cinco eventos.	Unidad	1	1	$ 1.312.605,04	$ 1.312.605,04	$ 249.394,96	$ 1.562.000,00
4.5	**SNACKS NAVIDEÑO PARA 53 PERSONAS:** Complemento nutricional industrializado a base de 3 clases de quesos (pera, doble crema y queso crema), jamón serrano, trozos de pavo relleno, trozos de muchacho relleno, salsa de ciruelas, buñuelos, galletas navideñas, tostadas y frutas.	Unidad	1	1	$ 2.873.949,58	$ 2.873.949,58	$ 546.050,42	$ 3.420.000,00
4.6	**MUESTRA CULTURAL:** Realizar una (1) presentación musical con la participación de DOS (2) artistas en el escenario, quien deberá interpretar como mínimo treinta (30) minutos, debe estar acompañado por su instrumentaria necesaria. Debe acreditar mínimo tres presentaciones artísticas.	Unidad	1	1	$ 1.504.201,68	$ 1.504.201,68	$ 285.798,32	$ 1.790.000,00
4.7	**TALLER DE REFLEXIÓN CON SENTIDO NAVIDEÑO:** **OBJETIVO:** Desarrollar un taller de reflexión para mejorar las relaciones interpersonales, estrechar lazos entre los funcionarios y resaltar los logros construidos. **METODOLOGIA:** La actividad consiste en desarrollar un taller con enfoque espiritual y de reflexión donde los funcionarios a través de sus vivencias diarias en su entorno laboral puedan desarrollar lazos de fraternidad y compañerismo para lograr los objetivos conjuntos en el buen desarrollo de sus	Unidad	1	1	$ 3.235.294,12	$ 3.235.294,12	$ 614.705,88	$ 3.850.000,00

	actividades. Dentro de la actividad se realizarán dinámica lúdica navideña y terapias de choque con el fin de encontrar la fortaleza para superar los obstáculos y descubrir quiénes somos para después aceptarlo y mostrarle al mundo de lo que somos capaces. **PERFIL:** UN PROFESIONAL EN TEOLOGIA de reconocida trayectoria por las comunidades cristianas del Municipio o la Región, los oradores deberán prepara un taller con enfoque espiritual y de reflexión de tal forma que sea vivencial y de reflexión.							
5	**Actividad No 5 Jornada de Capacitaciones.**							
5.1	**Actividad 1** EJE GESTION DEL CONOCIMIENTO Y DE LA INNOVACION en las temáticas: Herramientas para estructurar el conocimiento. Tema: DESING THINKING **Objetivo:** Generar en los funcionario de la administración en generar procesos de innovación, se centra en encontrar ideas innovadoras y soluciones creativas que satisfagan las necesidades humanas **Metodología:** La actividad consiste en aprender a utilizar la herramienta design thinking permite construir ideas innovadoras al resolver problemas poco definidos o particularmente desafiantes, así como al orientarse hacia las soluciones. Además, es un medio para generar mayor valor al usuario en los productos y servicios. **Perfil del Facilitador:** Ingeniero de Sistemas o Ingeniero Electrónico o Profesional en áreas relacionadas con las tecnologías y la innovación, que tenga conocimiento y manejo del tema, experiencia como capacitador o docente. Deberá certificar la formación profesional, certificar la experiencia profesional y la experiencia especifica con el tema de la capacitación. **Duración del Taller :** 4 Horas	Unidad	1	1	$ 3.540.000,00	$ 3.540.000,00	$ 672.600,00	$ 4.212.600,00
5.2	**Actividad 2** EJE GESTION DEL CONOCIMIENTO Y DE LA INNOVACION en las temáticas: Automatización de procesos. Tema: Politica Gestión del Conocimiento y la innovación de MIPG. **Objetivo:** Desarrollar charla para dar a conocer la política de gestión del conocimiento y la innovación que requiere Consolidar prácticas de investigación, espacios de ideación y procesos de innovación que permiten consolidar nuevos enfoques o habilidades en la entidad. Crear y usar herramientas que permitan la gestión de	Unidad	1	1	$ 3.540.000,00	$ 3.540.000,00	$ 672.600,00	$ 4.212.600,00

	los datos y la información de manera articulada. **Metodología:** La actividad consiste en desarrollar una charla enfocando todos los lineamientos que consiste la política de gestión del conocimiento y la innovación y su aplicabilidad en las entidades públicas. **Perfil del Facilitador:** Ingeniero de Sistemas o Ingeniero Electrónico o Profesional en áreas relacionadas con el sistema de MIPG, que tenga conocimiento y manejo del tema, experiencia como capacitador o docente. Deberá certificar la formación profesional, certificar la experiencia profesional y la experiencia especifica con el tema de la capacitación **Duración del Taller o Charla:** 4 Horas							
5.3	**Actividad 3** EJE TRANSFORMACION DIDIGTAL en las temáticas: Apropiación y uso de las tecnologías. Tema: Manejo del SUITE de GOOGLE **Objetivo:** Desarrollar conocimiento y manejo de las aplicaciones de SUITE de Google **Metodología:** Desarrollar taller proactivo para aprender a utilizar las aplicaciones de productividad colaborativas que incluye correo electrónico profesional, calendarios compartidos, almacenamiento y edición de documentos online, video llamadas entre otras. **Perfil del Facilitador:** Ingeniero de Sistemas o Ingeniero Electrónico o Profesional en áreas relacionadas con manejo de SUITE de GOOGLE, que tenga conocimiento y manejo del tema, experiencia como capacitador o docente. Deberá certificar la formación profesional, certificar la experiencia profesional y la experiencia especifica con el tema de la capacitación. **Duración del Taller:** 4 Horas	Unidad	1	1	$ 3.540.000,00	$ 3.540.000,00	$ 672.600,00	$ 4.212.600,00
5.4	**Actividad 4** EJE TRANSFORMACION DIDIGTAL en las temáticas: Comunicación y lenguaje tecnológico Tema: Transformación Digital **Objetivo:** Dar conocimiento de la transformación digital para generar un gran cambio en los procesos y mecanismos anteriores a su aparición, así como un cambio en el comportamiento de los usuarios **Metodología:** Desarrollar charla para dar a conocer la nueva transformación digital para colocar en práctica en sus tareas y actividades diarias. **Perfil del Facilitador:** Ingeniero de	Unidad	1	1	$ 3.540.000,00	$ 3.540.000,00	$ 672.600,00	$ 4.212.600,00

	Sistemas o Ingeniero Electrónico o Profesional en áreas relacionadas con la Transformación Digital, Tecnología descriptiva y Biga Data, que tenga conocimiento y manejo del tema, experiencia como capacitador o docente. Deberá certificar la formación profesional, certificar la experiencia profesional y la experiencia especifica con el tema de la capacitación. **Duración del Charla: 4** Horas							
5.5	**ALQUILER DE ESPACIO**: El espacio para el evento deberá ser con capacidad mínimo para sesenta (60) personas, con la logística requerida respecto al arreglo, acomodación de mesas y sillas, incluye decoración alusiva a la actividad. El lugar debe estar ubicado en el Municipio de Aguazul, deberá contar con unidades sanitarias en buen estado provistas con agua, jabón para lavado de manos, toallas desechables para secado de manos, papel higiénico, suficientes para todo el evento.	Unidad	1	2	$ 3.565.966,39	$ 7.131.932,78	$ 1.355.067,23	$ 8.487.000,01
5.6	**PERSONAL LOGÍSTICO:** Deberá contar con tres personas que tengan título de bachiller, que se encarguen de la orientación, suministro de información, que estén debidamente informados en que consiste el evento, que tengan buena actitud, excelentes relaciones interpersonales, facilidad de expresión deberán estar presentes durante todos los eventos de capacitación. Apoyaran la distribución de los snacks.	Unidad	3	2	$ 85.434,17	$ 512.605,02	$ 97.394,95	$ 609.999,97
5.7	**ALQUILER DE SONIDO:** Incluye equipo de amplificación de sonido equivalente a (3.000 watts), con consola, micrófonos, pianas, cableado y computador portátil, se debe garantizar la logística de estos elementos referentes al cargue, descargue, instalación y ejecución en el lugar del evento	Unidad	1	2	$ 2.407.563,03	$ 4.815.126,06	$ 914.873,95	$ 5.730.000,01
5.8	**MATERIAL LÚDICO DE APOYO:** Una agenda argollada tipo cuaderno de 80 hojas medidas media carta cerrado, con 80 páginas cuadriculadas y Un esfero retráctil (Los cuales deben de ingresar al almacén municipal)	Unidad	53	1	$ 69.152,55	$ 3.665.085,31	$ 696.366,21	$ 4.361.451,52
5.9	**PUNTO DE SNACKS:** Incluye café, (en greca o termos) y agua en botellón (2) unidades con dispensador, para el consumo será en vasos de cartón para preservar el medio ambiente, más mesa con confites, galletas, panelitas, en 5 variedades empacados de manera individual (50 confites por variedad), bolsita de maní salado o mix de mínimo 45 gramos, los snacks serán distribuidos entre los asistentes. El servicio será mínimo para 53 personas	Unidad	1	2	$ 1.500.000,00	$ 3.000.000,00	$ 570.000,00	$ 3.570.000,00

5.10	**CARNET INSTITUCIONAL:** el carnet debe tener unas medidas de 5.5 cm X 8.5 cm en material de PVC todo color, laminado, con porta carnet y cinca marcada a una tinta, el carne debe contener la información autorizada en lo establecido en el manual de identidad adoptado por la administración.	Unidad	31	1	$ 31.000,00	$ 961.000,00	$ 182.590,00	$ 1.143.590,00
5.11	**CAMISETA INSTITUCIONAL:** CAMISETA TIPO POLO MANGA CORTA • Cuello tejido, con reata de refuerzo a nivel de cuello, con tapa costuras (mejor terminado) • Manga corta con puños tejidos. • 3 Botones plásticos o de tagua (más 1 de repuesto) ubicados abertura del tercio superior del pecho incluyendo sujeción de cuello. • Terminado exterior en doble costura. • Hilo para confección de la prenda tipo mercerizado. • Terminado interior en costura tipo overlock y costura de seguridad (4hilos), ambas costura donde amerite. • Abertura lateral inferior con reata. • Dobladillos en bajos. • Material: Tela Pique de 65% poliéster y 35% algodón o 48% poliéster; 48% algodón y 4% elastano de 200 gr/m2 (+/- 5 gr/m2). Con tratamiento al pre encogido.	Unidad	53	1	$ 88.000,00	$ 4.664.000,00	$ 886.160,00	$ 5.550.160,00

Cordialmente,

ANGIE XIMENA RUIZ BARRERA
R/L TAMYCA INGENIERIA LTDA
Calle 18 N° 08 – 05
Correo: tamycaing@hotmail.com
Celular: 3142886893



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.116.548.816

RUIZ BARRERA

APELLIDOS

ANGIE XIMENA

NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO 14-JUL-1993

AGUAZUL
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1,59 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

21-JUL-2011 AGUAZUL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEJANDRO VEGA PIEDRA

INDICE DERECHO

A-1504000-01131892-F-1116548816-20200212 0070077991A 1 52840365

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141137470290

(415)7707212489984(8020) 000014113747029 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 8 3 9 6 6	9	Impuestos y Aduanas de Yopal	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
TAMYCA INGENIERIA SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
DISTRIBUCIONES LOS TREBOLES	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Aguazul 0 1 0

41. Dirección principal
CL 18 8 05 BRR SIETE DE AGOSTO

42. Correo electrónico tamycaing@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 8 8 5 8 3 9 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 3 0	2 0 1 6 1 1 0 1	3 8 2 2	2 0 2 2 1 1 0 1	4 7 6 1	4 6 5 9		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros		Exportadores					
54. Código	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
				57. Modo			
				58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 10 - 16 / 15 : 14: 13

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RUIZ BARRERA ANGIE XIMENA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141137470290

(415)7707212489984(8020) 000014113747029 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 8 3 9 6 6	9	Impuestos y Aduanas de Yopal	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	1	1 0
73. Fecha	2 0 0 7 1 1 0 9	2 0 2 3 0 9 0 5
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 7 1 1 1 4	2 0 2 3 0 9 1 2
77. No. Matrícula mercantil	6 4 2 5 7	6 4 2 5 7
78. Departamento	8 5	8 5
79. Ciudad/Municipio	5 0	5 0

Vigencia

80. Desde	2 0 0 7 1 1 0 9
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 4 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141137470290

(415)7707212489984(8020) 000014113747029 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 8 3 9 6 6		Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 9 0 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 6 5 4 8 8 1 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RUIZ	BARRERA	ANGIE	XIMENA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 3 0 9 0 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 4 7 5 3 8 2 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CASTILLO	SILVA	MIGUEL	ANGEL

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141137470290

(415)7707212489984(8020) 000014113747029 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 8 3 9 6 6	9	Impuestos y Aduanas de Yopal	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 3 6 4 6 9 5 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SIERRA	VARGAS	PATRICIA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
30,000,000	5 0	2 0 2 0 0 2 0 5	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 1 8 5 3 1 3 2 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MONROY	SILVA	FREDY	ALBERTO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
30,000,000	5 0	2 0 2 0 0 2 0 5	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141137470290

(415)7707212489984(8020) 000014113747029 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 8 3 9 6 6	9	Impuestos y Aduanas de Yopal	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 6 3 7 9 8 3 3		1 0 9 0 1 7 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
OROZCO	CRUZ	DIANA	MARITZA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 8 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141137470290

(415)7707212489984(8020) 000014113747029 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos y Aduanas de Yopal 4	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Organización de convenciones y eventos comerciales 8 2 3 0	

162. Nombre del establecimiento: DISTRIBUCIONES LOS TREBOLES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Casanare 8 5	Aguazul 0 1 0	

165. Dirección: CL 18 8 05 BRR SIETE DE AGOSTO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 4 9 7 1 6	2 0 2 0 0 7 0 6	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 2 0 8 8 5 8 3 9 0		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/10/2024 - 19:53:10
Recibo No. S000894194, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN yJJXj89k3v

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : TAMYCA INGENIERIA S.A.S.
Nit : 900183966-9
Domicilio: Aguazul, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 64257
Fecha de matrícula: 14 de noviembre de 2007
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 18 NO 8-05 - Brr siete de agosto
Municipio : Aguazul, Casanare
Correo electrónico : tamycaing@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3208858390
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 18 NO 8-05 - Brr siete de agosto
Municipio : Aguazul, Casanare
Correo electrónico de notificación : tamycaing@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 09 de noviembre de 2007 de la Junta de Socios de Aguazul, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de noviembre de 2007, con el No. 10676 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada TAMYCA INGENIERIA LIMITADA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 12 de enero de 2011 de la Junta de Socios de Aguazul, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de febrero de 2011, con el No. 15047 del Libro IX, se decretó CESION DE CUOTAS

Por Acta No. 2 del 23 de octubre de 2012 de la Asamblea Extraordinaria de Aguazul, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de febrero de 2013, con el No. 19937 del Libro IX, se decretó CESION CUOTAS DE INTERES SOCIAL

Por Acta No. 3 del 30 de mayo de 2013 de la Asamblea Extraordinaria de Aguazul, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de julio de 2013, con el No. 20754 del Libro IX, se decretó CESION DE CUOTAS DE SOCIO CAPITALISTA

Por Acta No. 4 del 17 de enero de 2020 de la Junta Extraordinaria de Aguazul, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de febrero de 2020, con el No. 36703 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA- CESION DE CUOTAS

Por Acta No. 5 del 02 de julio de 2020 de la Junta Extraordinaria De Socios de Aguazul, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de julio de 2020, con el No. 37535 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA - OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 6 del 15 de octubre de 2020 de la Asamablea Extraordinaria de Aguazul, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de noviembre de 2020, con el No. 38685 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA (AMPLIACIÓN OBJETO - FACULTADES REPRESENTACIÓN LEGAL)

Por Acta No. 7 del 27 de octubre de 2022 de la Asamblea Extraordinaria de Aguazul, inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de noviembre de 2022, con el No. 44375 del Libro IX, se decretó REFORMA - VIGENCIA

Por Acta No. 8 del 19 de noviembre de 2022 de la Junta Extraordinaria De Socios de Aguazul, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de noviembre de 2022, con el No. 44520 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA - AMPLIACIÓN OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 10 del 05 de septiembre de 2023 de la Junta Extraordinaria de Aguazul, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de septiembre de 2023, con el No. 46844 del Libro IX, se inscribió TRANSFORMACION LTDA PARA SAS -NOMBRAMIENTO SUBGERENTE

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Desarrollar actividades relacionadas con la limpieza y desinfección de empresas, lugares o áreas contaminadas especiales, limpieza de alcantarillas, resumideros, limpieza y conservación de parques, zonas verdes y espacios públicos. Actividades de apoyo a la agricultura: Consultorías en temas ambientales, campañas de divulgación en temas ambientales, fundación de eventos ambientales, formulación de procedas, praes, capacitación general sobre políticas ambientales y uso adecuado de los recursos naturales, campañas de protección, conservación y recuperación de los recursos naturales, servicios de reforestación, revegetalización o formación de cobertura vegetal, elaboración de estudios de impacto ambiental, planes de manejo ambiental y proyectos en general ambientales. Fomentar la creación de empresas, aumentar nivel de productividad, e implementar tecnologías en el sector agropecuario, mediante asesorías y capacitación, en la elaboración, formulación, ejecución y evaluación de programas y proyectos productivos de inversión social y ambiental, desarrollar programas de investigación, capacitación y promoción de alternativas de producción agrícola tendientes al manejo sostenible y sustentable de los bienes y servicios ambientales que apoyan los recursos naturales y el medio ambiente, desarrollar programas de gestión agro empresarial bajo parámetros de sostenibilidad para la conformación de una oferta exportable orgánica acorde con las demandas internacionales. Fomentar la creación de empresas. Aumentar el nivel productivo e implementar tecnología en el sector agropecuario y productivo mediante asesoría y capacitación en la elaboración, formulación, ejecución y evaluación de programas y proyectos de inversión social y ambiental, fortalecimiento y asistencia técnica al sector agropecuario, organizaciones de comunidades rurales, servicios rurales, productos de alimentos, control de calidad, almacenamiento y distribución, educación nutricional, huertas caseras, granjas pilotos y experimentales, suministro de semovientes, suministros de semillas, vitaminas e insumos agropecuarios en general. Comercialización, distribución, importación y exportación de productos e insumos agrícolas y pecuarios, herramienta, maquinaria, semillas y demás productos relacionados con el sector agrícola, así como la exportación, ensamble, fabricación, venta, distribución, operación y mantenimiento de equipos, accesorios, maquinaria, repuestos y artículos complementarios para los sectores agrícolas, pecuario y de semillas, organizar y desarrollar capacitaciones en la medicina veterinaria y asistencia animal, mecanización agrícola, movimientos de tierra, preparación de terreno, protección de cultivos, manejo de cultivos y semovientes, realizar consultorías en agricultura y desarrollo rural en regiones climáticas, realizar estudios macroeconómicos de planeación en desarrollo agrícola, planeación de desarrollo rural, censos y estadísticas agrícolas, producción agrícola en general y entrenamiento agrícola, organización y sistema de mercadeo, organización y administración de la investigación agrícola, producción

rural diferente a la producción agrícola pequeña, mediana empresa, artesanías, suministro de personal para actividades de aseo y cafetería, servicio de transporte, administración de microempresas, servicios ganaderos, salud y nutrición animal, producción y conservación de forrajes, transporte de ganado, infraestructura pecuaria y administración ganadera, diseñar, promover y ejecutar proyectos que mejoren la producción agrícola y pecuaria para fortalecer la autonomía alimentaria de las minorías étnicas y la población vulnerable, gestionar todo tipo de programas y proyectos de desarrollo social de sector educativo, de la salud, población vulnerable, discapacidad, tercera edad, madres solteras, gestantes, la cultura, el deporte, ejecutar programas que propendan por la buena nutrición de los niños en etapa de desarrollo escolar, atención integral al adulto mayor, programas dirigidos a la atención de la mujer y promoción de la equidad de género, atención a la niñez a partir de programas de educación en materia de maltrato, abuso, trabajo infantil, nutrición, formar y capacitar a la comunidad en sus manifestaciones musicales y folclóricas de las diferentes regiones de Colombia. Contratar con entidades públicas, privadas, personas naturales y jurídicas todo lo relacionado con proyectos y actividades que fomenten y divulguen las expresiones culturales y artísticas, gestionar ante los entes públicos y privados la cofinanciación para el desarrollo de proyectos que generen desarrollo en beneficio de la capacitación, talleres, dotaciones de trajes típicos e instrumentos llaneros, seminarios enfocados a la cultura, el folclor y el desarrollo cultural a nivel regional, nacional e internacional. Realizar programas de difusión que contribuyan a la enseñanza de nuestro folclor a las entidades educativas y culturales que así lo requieran, efectuar intercambios de conocimientos a través de encuentros y talleres, con otras entidades culturales de las diferentes regiones de Colombia, contribuir a la investigación artística y musical de nuestro folclor nacional, difundir nuestro folclor nacional a través de presentaciones, festivales y en diferentes eventos, organización y ejecución de eventos, festivales, reinados, encuentros de bandas, encuentros de danzas, encuentros de teatro, eventos que impulsen la investigación, ferias artesanales, coleos, concursos de pintura, para fomentar las diferentes expresiones artísticas, folclóricas y culturales del municipio, departamento y a nivel nacional, gestionar, ejecutar, administrar, contratar, canalizar entre otras con las instituciones públicas, privadas, comunitarias, gremiales y otras de orden local, regional. Nacional y/o internacional, suministrar y/o dotar de los elementos necesarios a la población en condición de discapacidad, desplazamiento, vulnerabilidad, realizar suministros de dotación de productos alimentarios de papelería, repuestos, materiales para la construcción, confección de vestuario e implementación deportiva, cafetería, productos agrícolas, equipos de oficina, de sistemas, kit de atención de urgencias, equipos e insumos para el desarrollo de los diferentes programas y proyectos sociales, realizar actividades, procedimientos e intervenciones asistenciales en las fases de promoción, prevención y atención de la salud que contribuyan al bienestar social de la población, implementar y ejecutar programas de formación, cooperación cultural, población desplazada, mujeres en estado de vulnerabilidad, menores en estado de vulnerabilidad y comunidad indígena. 20. Diseño, impresión y publicación de diferentes medios de información y comunicación, que promuevan los programas y acciones de intervención desde las diferentes áreas del desarrollo humano y bienestar social. Estudios, diseños, interventorías, asesorías, ejecución y proyección de obras de infraestructura en el área de las construcciones y obras civiles, hidráulicas, sanitarias, ambientales, mecánicas, mineras y afines, edificaciones y obras de urbanismo, obras relacionadas con el ornato y embellecimiento de ciudades, escenarios deportivos y recreativos, montaje de líneas y redes eléctricas, subestaciones eléctricas, sistemas de control, telefonía, telecomunicaciones, obras de transporte y complementarias, suministro de personal técnico, operativo y profesional, mano de obra no calificada, para la ejecución y/o elaboración de proyectos civiles, ambientales y afines, asesorías en ejecución y/o elaboración de proyectos civiles ambientales y afines, montajes, suministro, capacitación y asesorías de personal especializado en operación y mantenimiento de pozos productores de petróleo y gas, suministro y montaje de material, industriales, químicos, mecánicos, electromecánicos, inmobiliario, hospitalario, electromédicos, quirúrgicos y de construcción, suministro de bienes inmuebles y enseres, suministro montaje y mantenimiento de redes de computación, suministro, mantenimiento de equipos tecnológicos y programas de computadores, suministro de papelería e implemento de oficina, suministro y alquiler de toda clase de vehículos, maquinaria, maquinaria industrial, inmobiliaria, hospitalaria y de construcción. Administración manejo y operación integral de sistemas de servicio público, acueducto, alcantarillados y aseo urbano, prestación de servicios de aseo y mantenimiento, aseo de calles e instalaciones, manejo integral y recolección de residuos sólidos, realización de estudios de planeación y monitoreo ambiental de proyectos, planes y programas de manejo ambiental, diseño, construcción y administración de sistemas de recolección, conducción y tratamiento de aguas residuales domesticas e

industriales, como sistemas de agua potable, estudio y análisis de agua, suelo, suministro, instalación y operación de material e insumos para laboratorios, manejo técnico ambiental para la recuperación, y preservación del medio ambiente, ejecución y monitoreo de planes de manejo de contaminación atmosférica y sonora generación y desarrollo de programas de educación ambiental, planes de recuperación y protección de micro cuencas, desarrollo de planes y proyectos de reforestación protectora y productora, estudios, diseños, interventorías, accesorias y proyección de Viveros para producción de material vegetal, suministro de semillas nacionales e importadas, arboles, maderables, ornamentales, frutales y especies nativas, prestación de servicios de asistencia técnica agropecuaria directa rural, suministro de equipos mecánicas, tubería y accesorios, molinos de viento, suministro y ejecución de programas de ingeniería de alimentos, suministro de alimentos, montaje y operación de sistemas de alimentación masiva, restaurantes, casinos, soluciones gráficas y suministros, productora, intermediaria y/o proveedora en la producción y representación nacional de insumos para la ejecución de las actividades anteriores. Representación de casas comerciales e industriales nacionales y/o extranjeras explotación e importaciones de materiales, equipos y mercancías en general, en desarrollo de su objeto social para entidades públicas y privadas, así determinado la sociedad podré: 1) Adquirir, enajenar, gravar, administrar, tomar y dar en arrendamiento toda clase de bienes. 2) intervenir ante terceros o ante los socios como acreedores o como deudores terceros o ante los socios como acreedores o como deudores en toda clase de operaciones de crédito, recibiendo las garantías del caso, cuando haya lugar a ello. 3) Celebrar con establecimientos de crédito o con compañías aseguradoras todas las operaciones de crédito y seguros que se relación con los negocios y bienes sociales. 4) Girar, aceptar, endosar, cobrar, pignorar, ceder, y negociar en general títulos valores y cualesquiera otras clases de títulos. 5) Formar parte de otras sociedades que se propongan actividades semejantes, complementarias, asesorías de la empresa, o que sean de convivencia general para los asociados o absorber tales empresas. 6) Transformarse en otro tipo legal de sociedad o fusionarse con otras u otras sociedades. 7) Obtener derecho de propiedad sobre marcas, dibujos, insignias, patentes y conseguir los registros legales para dichas marcas, y los demás que sean necesarios para el logro de los fines de la sociedad. La sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil lícita.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 60.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 600.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 60.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 600.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 60.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 600.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad será ejercida por un Gerente el cual Tendrá como suplente un Subgerente que lo reemplazará en las faltas Temporales y absolutos, designados para termino de un año por la asamblea de accionistas, podrá ser reelegido o revocado por la asamblea de accionistas de manera indefinida hasta su consideración.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente y subgerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos

relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: a) Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. b) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. c) Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. d) Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. e) Certificar conjuntamente con el contador de la sociedad, los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. f) Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. g) Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. h) Aperturar sucursales, agencias o establecimientos de comercio según necesidades de la empresa k) Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. Parágrafo. El Gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 10 del 05 de septiembre de 2023 de la Junta Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 12 de septiembre de 2023 con el No. 46844 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	ANGIE XIMENA RUIZ BARRERA	C.C. No. 1.116.548.816
SUBGERENTE	MIGUEL ANGEL CASTILLO SILVA	C.C. No. 74.753.823

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 1 del 12 de enero de 2011 de la Junta De Socios	15047 del 07 de febrero de 2011 del libro IX
*) Acta No. 2 del 23 de octubre de 2012 de la Asamblea Extraordinaria	19937 del 26 de febrero de 2013 del libro IX
*) Acta No. 3 del 30 de mayo de 2013 de la Asamblea Extraordinaria	20754 del 05 de julio de 2013 del libro IX
*) Acta No. 4 del 17 de enero de 2020 de la Junta Extraordinaria	36703 del 05 de febrero de 2020 del libro IX
*) Acta No. 5 del 02 de julio de 2020 de la Junta Extraordinaria De Socios	37535 del 14 de julio de 2020 del libro IX
*) Acta No. 6 del 15 de octubre de 2020 de la Asamablea Extraordinaria	38685 del 11 de noviembre de 2020 del libro IX
*) Acta No. 7 del 27 de octubre de 2022 de la Asamblea Extraordinaria	44375 del 01 de noviembre de 2022 del libro IX
*) Acta No. 8 del 19 de noviembre de 2022 de la Junta Extraordinaria De Socios	44520 del 29 de noviembre de 2022 del libro IX
*) Acta No. 10 del 05 de septiembre de 2023 de la Junta Extraordinaria	46844 del 12 de septiembre de 2023 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N8230
Actividad secundaria Código CIIU: M7310
Otras actividades Código CIIU: G4761 G4659

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: DISTRIBUCIONES LOS TREBOLES
Matrícula No.: 149716
Fecha de Matrícula: 06 de julio de 2020
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 18 NO 8 05 - Brr Siete De Agosto
Municipio: Aguazul, Casanare

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $820.636.513,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N8230.

CERTIFICAS ESPECIALES

La dirección y administración de la sociedad estarán a cargo de los siguientes órganos: A) la junta general de socios, y b) el gerente. La sociedad también podrá tener un revisor fiscal, cuando así lo dispusiere cualquier nÚmero de socios excluidos de la administración que representen no menos del veinte por ciento (20%) del capital.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***